



**PLAN VOLUNTARIADO
2020-2022**

Contenido

1 PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	4
2 NECESIDAD DE UN NUEVO PLAN.....	5
3 OBJETIVOS.....	6
Objetivo general.....	6
Objetivos específicos	6
4 NUESTRO VOLUNTARIADO	7
Características del voluntariado en la Fundación	7
5 NUESTRO PROGRAMA DE VOLUNTARIADO	10
Voluntariado local.....	12
Salud mental.....	13
Mayores.....	13
Banco de alimentos.....	14
Instituciones penitenciarias	15
Programas de voluntariado	15
Servicio de voluntariado europeo	17
Voluntariado corporativo	18
Voluntariado Internacional.....	20
Voluntariado Interno	20
6 GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO	21
Organigrama del voluntariado.....	21
Grupo de voluntariado	21
Gestores de voluntariado.....	21
Responsable de voluntariado.....	21
Proceso del voluntario.....	22
La acogida.....	22
Seguimiento	24
Gestión de la salida	25
DIAGRAMA DEL VOLUNTARIADO	26
ANEXO 1: Actualización de los programas previstos.....	28

1 PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La [Fundación Ramón Rey Ardid](#) es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como misión:

“Desarrollar actividades dirigidas a la integración en la sociedad de todas las personas excluidas o en riesgo de exclusión, mediante una gestión eficiente de los recursos disponibles y situando a la persona en el centro de todas sus actividades”.

El nombre de la Fundación honra al ilustre Catedrático de Psiquiatría Don Ramón Rey Ardid, nacido en Zaragoza en 1903 y fallecido en la misma ciudad en 1988. La Fundación nació de la mano de la experiencia de un buen número de profesionales, que durante años, venían realizando su trabajo en el campo de la Rehabilitación Psiquiátrica en Aragón.

Inició su actividad con la gestión de una unidad de media estancia para personas en proceso de rehabilitación psiquiátrica, con capacidad para 39 personas en Juslibol. Desde entonces, la fundación ha experimentado un importante desarrollo; En la actualidad se atienden a más de 2500 personas, desde los diferentes recursos y áreas de la entidad.

Fundación Ramón Rey Ardid ha ido evolucionando y ha procurado dar respuestas a nuevas necesidades sentidas por las personas de nuestro entorno, especialmente a las de quienes son más vulnerables.

Quienes constituyen nuestro objeto social son personas afectadas por una discapacidad, una situación de dependencia y/o una situación de riesgo de exclusión social. En coherencia con la misión: las personas son el centro de nuestras actuaciones, nuestro modelo de intervención se orienta hacia la promoción de la autonomía personal y la igualdad de oportunidades para la participación social y el ejercicio efectivo de la ciudadanía.

Desde 1991, inicio del trabajo de la Fundación, muchas personas colaboraron de manera desinteresada en los primeros proyectos de la entidad. Es en 1998, al constituirse la *“sección juvenil y de voluntariado”*, cuando se proporciona un marco legal para acoger de manera adecuada a todas las personas que deseaban colaborar con Rey Ardid.

Desde entonces, han sido muchísimas las personas que han aportado su granito de arena, permitiendo mejorar la calidad de vida de las personas que atiende la fundación. Durante estos años, los voluntarios han aportado vida a los usuarios, y con su compromiso e implicación, han oxigenado los equipos de trabajo permitiendo desarrollar relaciones más saludables.

2 NECESIDAD DE UN NUEVO PLAN

Uno de los valores potenciales del Tercer Sector, y tal vez el más importante, lo conforma el voluntariado.

El voluntariado desempeña un papel fundamental en el progreso de la sociedad. A través de las diferentes acciones en las que participa impulsa el reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas, evitando que queden excluidas de la comunidad, y posibilita la puesta en marcha de programas que por la dimensión y coste económico que pueden alcanzar no sería posible conseguir sin su colaboración. Por eso desde la Fundación Ramón Rey Ardid, creemos en la necesidad de contar con la participación de este colectivo para poder llevar a cabo nuestras iniciativas.

Nuestro [plan de voluntariado 2020-2022](#) tiene la finalidad de atender las demandas de las personas, así como de sus familias, por medio de proyectos que cuenten con la participación de voluntariado. Desde hace más de 20 años la labor participativa ha sido uno de los ejes de acción de la organización y gracias al anterior plan se ha podido documentar esta significativa labor.

Para ello, este documento está orientado a mantener y mejorar la visión transversal de lo que viene a denominarse [participación del voluntariado](#), haciendo hincapié en que los procesos se mantengan definidos y estructurados, pero bajo la perspectiva de flexibilidad, ya que se trata de un proceso abierto, sujeto a cambio y mejora pero desde la perspectiva de haber sido trabajado en conjunto dentro de la organización.



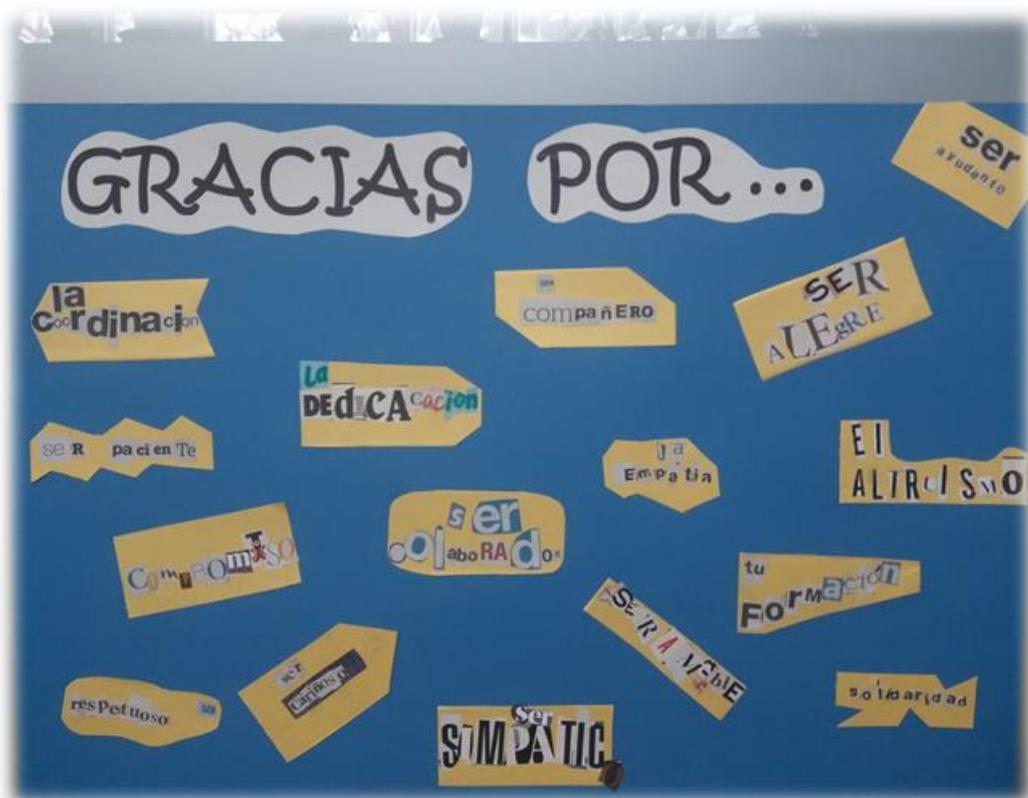
3 OBJETIVOS

Objetivo general.

Mantener y prosperar el actual programa de voluntariado mejorando entre todos, la calidad de vida de las personas vulnerables.

Objetivos específicos

- Mantener la gestión del voluntario desarrollada gracias al plan anterior apoyando así el cumplimiento de la misión y las líneas estratégicas, satisfaciendo al mismo tiempo las expectativas de nuestros voluntarios.
- Fomentar que los voluntarios tengan una visión general del trabajo que desarrolla la Fundación y disfruten de un sentimiento de pertenencia a un colectivo social.
- Reforzar el voluntariado en aquellos centros que a día de hoy no tienen voluntarios activos
- Aumentar el sentimiento interno de valor del voluntariado
- Actualizar el programa de voluntariado desde cada centro en relación a las necesidades actuales de manera anual
- Evaluar el desarrollo del Plan de voluntariado desde cada servicio.



4 NUESTRO VOLUNTARIADO

El voluntariado es una forma de participación de la ciudadanía en la sociedad a través de las organizaciones del tercer sector. De forma libre y por voluntad propia, estas personas deciden participar en la mejora de su entorno donando su tiempo y sus habilidades para ayudar a otras personas.

Podría considerarse **voluntario social** a toda persona que en determinada ocasión haya prestado, altruistamente, un servicio a la sociedad o a miembros de la misma, aunque ello haya sido de una forma esporádica y sin continuidad, pero sobre todo, que **se integra** en la organización potenciando los valores de la organización.

Características del voluntariado en la Fundación

Continuidad

Es necesario que exista una continuidad en la prestación de sus servicios. Es la contraposición a lo esporádico. Así se consigue que la asociación pueda programar sus actividades sabiendo de antemano en qué momento puede contar con su equipo de voluntarios y facilita la organización de los centros contando con este capital humano dentro de todos sus proyectos.

Ausencia de retribuciones económicas

Hay que entenderla cómo ausencia de contraprestación de servicios laborales entre asociación y voluntario, si bien ello no elimina el que pueda haber unas gratificaciones de diferente índole, como por ejemplo, eventos en los que se reconozca y refuerce su labor como voluntarios. Esta característica es fundamental para que el servicio voluntario no se convierta en un mercado alternativo de trabajo dentro de la economía sumergida.

Compromiso social

La solidaridad es una cualidad indispensable entre nuestros voluntarios. Sin interesarse por los problemas y necesidades de los demás difícilmente podrá colaborar en la búsqueda y hallazgo de soluciones.

Proactividad

Pero además de esta solidaridad debe existir un compromiso social militante: el voluntario debe llegar a comprender la raíz del problema como si fuera suyo y promover en el sector de la sociedad donde trabaja la búsqueda de soluciones colectivas.

Perseverancia

La consecución de objetivos dentro de las organizaciones del tercer sector, marcan la parte principal de

Tiempo libre

Para ser voluntariado no basta con querer, sino también con poder. Disponer de tiempo libre para la prestación de servicios es fundamental. Algunos autores especifican que el voluntario debe tener una ocupación principal ajena a su misión social, es decir, que tengan trabajo retribuido que constituya su medio de vida y ejerza el voluntariado en sus horas libres. Lo cierto es que tan voluntario es el parado o estudiante y colabora con una asociación como el trabajador que además de cumplir con sus obligaciones dedica parte de su tiempo a tareas sociales, pero ambos deben de disponer de un tiempo libre estructurado que permita esa continuidad y disposición.

Preparación adecuada

No hay que entenderla como una formación académica, sino como unas formaciones de conocimientos generales del marco y problemas sociales en los que se va a desenvolver el voluntario, para ello contamos con el apoyo de la Coordinadora Aragonesa del voluntariado y reforzada por nuestro programa interno de formación para voluntarios.



Derechos del voluntario

1. Recibir la información, orientación, apoyo y medios materiales para el ejercicio de las funciones que les asignen.
2. Ser tratado sin discriminación, respetando su libertad, dignidad, intimidad y creencias.
3. Participar activamente en la organización en que se inserten.
4. Ser asegurados contra riesgos de accidentes o enfermedad.
5. Ser reembolsados por los gastos en el desempeño de sus actividades.
6. Disponer de una acreditación que identifique su condición de voluntario.
7. Realizar sus actividades en las debidas condiciones de seguridad e higiene.
8. Obtener el respeto y reconocimiento por su contribución.

Deberes del voluntario

1. Cumplir los compromisos adquiridos con las asociaciones.
2. Guardar confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de su actividad voluntaria.
3. Rechazar cualquier contraprestación material que pudiera recibir.
4. Respetar los derechos de los beneficiadores de su actividad voluntaria.
5. Actuar de forma diligente y solidaria.
6. Participar en las tareas formativas previstas por la organización.
7. Seguir las instrucciones adecuadas.
8. Utilizar debidamente la acreditación y distintivos de la organización.
9. Respetar y cuidar los recursos materiales que pongan a su disposición de las organizaciones.

Los derechos y deberes del voluntariado se encuentran en la ley 6/1996 de 15 de enero. Título II: Del Voluntariado. Derechos y deberes.



5 NUESTRO PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

La Fundación desde el año 1991 se ha ido transformando, pasando de ser una entidad pequeña a ser una organización referente, sobre todo para la sociedad Aragonesa. Debido a este crecimiento en diferentes áreas en función de las necesidades surgidas en la sociedad del momento, requirió una etapa de reflexión interna, para a día de hoy estar dando una adecuada respuesta a los voluntarios que se acercan hasta Rey Ardid para cumplir sus expectativas de participación ciudadana.

Desde los inicios, la organización ha contado con el valor del voluntariado como uno de sus puntos fuertes, habilitado cada vez más espacios de participación a todas las personas que por diversos motivos han querido contribuir en la mejora de las personas que atendemos.

Además, a lo largo del tiempo la dispersión geográfica y las numerosas actividades que realiza, han hecho necesario que el equipo de profesionales que atienden a las personas voluntarias, trabajen con las mismas claves como lo han hecho bajo el plan anterior y como debe suceder bajo la perspectiva de refuerzo del nuevo plan. Actualmente contamos con cuatro líneas diferentes de voluntariado:



Voluntariado local

En el voluntariado hay un beneficio bidireccional, en el que salen reforzados tanto la sociedad como las personas voluntarias, con la confianza y la solidaridad como protagonistas, creándose así oportunidades de participación e implicación de los ciudadanos para afrontar los retos de la transformación social. Refuerza sin duda alguna, los objetivos de nuestra institución, por ello, y por el crecimiento de la organización en los últimos años, nuestro voluntariado local se encuentra dividido entre diversas áreas y programas:

SALUD MENTAL

MAYORES

FORMACIÓN Y
EMPLEO

BANCO DE
ALIMENTOS

INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS



Salud mental

El área de salud mental de Fundación Rey Ardid, la más longeva, tiene como finalidad la atención de personas afectadas de un trastorno mental, realizando actividades y servicios dirigidos a cubrir íntegramente todas sus necesidades biopsicosociales. Se ofrece atención directa en el ámbito médico, psicológico, conductual y psicopatológico con el objetivo de buscar su integración social y cultural.

Los centros en los que una persona voluntaria puede colaborar son:

SALUD MENTAL

- UNIDAD DE MEDIA ESTANCIA (UME)**
 - Residencia profesor rey ardid. Zaragoza
- CENTROS DE REHABILITACION Y APOYO PSICOSOCIAL**
 - CRAP Zaragoza
 - CRAP Calatayud
- CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL EN ATENCIÓN PSICOSOCIAL**
 - CREAP Valencia
- ESPACIO VISIONES**
 - Centro de creación artística
- ALTERNATIVAS RESIDENCIALES**
 - Pisos tutelados

Mayores

El envejecimiento se ha ido transformando en un problema social cada vez más presente en todas las sociedades y en especial en la sociedad aragonesa. La prolongación de la vida requiere de la persona un esfuerzo diario para afrontar con éxito los problemas de orden biológico, psicológico y social que aparecen durante la tercera edad.

Nuestros centros de mayores donde se realiza voluntariado están repartido por zonas geográficas:

MAYORES

- ZONA ZARAGOZA**
 - Residencia Juslibol
 - Residencia Delicias
 - Residencia Valles Altos Zaragoza
 - Residencia Tobed
- ZONA NORTE**
 - Residencia Almudévar
 - Residencia Gurrea
 - Residencia Valles Altos Sabiñánigo
 - Centro de día Casa Aisa
 - Residencia Campo
- ZONA SUR**
 - Residencia Belchite
 - Residencia Cedrillas
 - Residencia Sástago
 - Residencia Teruel
- ZONA LA RIOJA**
 - Residencia Alfaro
 - Centro de día Alfaro

Estos dos servicios gestionan la formación y la integración laboral de todos los colectivos vulnerables con dificultades para encontrar trabajo. Ofrecen una formación adecuada y adaptada a cada persona y se ocupan de mediar entre los demandantes de empleo y las empresas con necesidad de contratación.

FORMACIÓN

- Centro de formación Zaragoza
- Oficina de empleo Zaragoza

Banco de alimentos

La Fundación, está adherida a los repartos periódicos que realizan desde El Banco de alimentos Europeo, el banco seco y el FEGA. Cada semana nuestros voluntarios, colaboran en la recogida, la organización de lotes y su posterior reparto entre las familias de los trabajadores de inserción del Grupo Rey Ardid.



Instituciones penitenciarias

Colaboramos puntualmente con el centro de inserción social “Las Trece Rosas” en la gestión de penas y medidas alternativas. Con ellas se pretende evitar los efectos que implican las penas privativas de libertad y hacer, de alguna forma, que la persona condenada pueda reparar el daño causado a la sociedad desde esta misma.

Programas de voluntariado

La Fundación Ramón Rey Ardid realiza un gran número de actividades en colaboración con los voluntarios, todas ellas clasificadas en un “Catálogo de Actividades”, uno de los ejes centrales a trabajar durante la vigencia de este plan.

1. Programa lúdico terapéutico
2. Programa de acompañamiento
3. Programa de ocio, tiempo libre y deporte
4. Programa formativo
5. Banco de alimentos

1. PROGRAMA LÚDICO TERAPÉUTICO:

Comprende una serie de actividades y talleres encaminados a mejorar el rendimiento cognitivo y funcional. Se interviene en funciones intelectuales como la percepción, la memoria, el lenguaje, la atención, funciones ejecutivas, razonamiento...

Las actividades realizadas mejoran la autoestima, las habilidades sociales e incrementan la calidad de vida de las personas consiguiendo de manera individualizada y grupal el mayor nivel de autonomía funcional, integración comunitaria y de soporte social.

2. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO:

Servicio que pretende dar respuesta a la necesidad de las personas y evitar la dificultad de descanso de quienes cotidianamente cuidan a estas personas. Tiene como objetivo favorecer el desarrollo de la autonomía personal e integración en la sociedad y paliar la escasez de red social que algunas personas presentan en su vida debido a diferentes circunstancias.

3. PROGRAMA DE OCIO, TIEMPO LIBRE Y DEPORTE:

El programa facilita a las personas el acceso a los bienes de ocio, de la cultura y naturaleza bajo condiciones de integración. Creemos en la importancia del ocio y del tiempo libre para la rehabilitación psicosocial y la relevancia que tiene la ocupación del tiempo para todas las personas.

El ejercicio físico mejora la función mental, la autonomía, la memoria, la rapidez, la imagen corporal y a la sensación de bienestar ofreciendo una estabilidad en la personalidad caracterizada por el optimismo, la euforia y la flexibilidad mental.

4. PROGRAMA FORMATIVO:

Favorecer la inserción laboral de personas en situación de riesgo por diversos motivos cómo la situación socioeconómica o por discapacidad. Se realizan talleres donde se trabajarán las dificultades colectivas que encuentran para la inserción laboral y las habilidades que actualmente requiere el mercado.

5. PROGRAMA BANCO DE ALIMENTOS:

Tal como se explicado anteriormente, es un programa encargado de distribuir alimentos a las familias más desfavorecidas de los trabajadores de inserción del Grupo Rey Ardid.

Todos estos programas están formados por diversas actividades con un mismo objetivo, [mejorar la calidad de vida de las personas](#). El voluntario tendrá la función de complementar la ejecución de estas actividades que irán modificándose dependiendo de las necesidades que vayamos encontrando.



Servicio de voluntariado europeo

La Fundación Ramón Rey Ardid participa en el Voluntariado Internacional, el Programa Europeo en los ámbitos de educación, formación y el deporte.

Erasmus+, es un programa único inserto en el Cuerpo Europeo de Solidaridad que trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal, además de ayudar a nuestros sistemas de educación, formación y juventud a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que doten a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura.

Más concretamente, el Servicio de Voluntariado Europeo (SVE) es una experiencia de [aprendizaje en el ámbito de la educación no formal](#), en la que las personas jóvenes voluntarias mejoran o adquieren competencias para su desarrollo personal, educativo y profesional, así como para su integración social.

Actualmente somos una entidad de acogida, de envío y actuamos también como coordinadora.

Los voluntarios desarrollan su actividad en un país distinto al de residencia. Esta actividad, no remunerada y sin ánimo de lucro, se realiza a tiempo completo durante un periodo determinado en beneficio de la comunidad, en concreto en nuestra organización en beneficio de los programas, lúdico-terapéuticos, de acompañamiento y formativos.



Voluntariado corporativo

El programa de Voluntariado Corporativo, es un conjunto de acciones promovidas y apoyadas por la empresa para que sus empleados, de forma libre, desinteresada y solidaria tengan la oportunidad de practicar acciones dirigidas a un fin social o de interés general a través de organizaciones no lucrativas.

Los **beneficios** que el voluntariado aporta a las empresas son importantes:

- Trabajadores motivados y comprometidos
- Favorece la comunicación interna y elimina barreras entre departamentos
- Percepción de empresa responsable. Actividad enmarcada dentro de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)
- Fomento del trabajo en equipo y mejora del ambiente laboral

Este servicio ofrece a aquellas empresas interesadas la posibilidad de implementar un programa de Voluntariado Corporativo a través del cual sus trabajadores puedan participar de manera voluntaria una o varias actividades de la entidad. Actualmente son varias las empresas que a lo largo del año colaboran con nosotros en algún tipo de acción y consideramos primordial mantener este tipo de voluntariado para fomentar la visibilidad tanto de esta labor de participación ciudadana como de los colectivos atendidos.

Proceso

El voluntariado corporativo nace de una colaboración a petición de alguna de las partes que desemboca en la participación de dos o mas trabajadores en una acción diseñada por la entidad y los trabajadores pueden participan de manera puntual o continuada en el tiempo. Suelen primar las acciones grupales, pero recientemente se han puesto en marcha programas que han dado lugar a la participación de personas voluntarias con carácter individual pero siendo siempre la empresa el nexo de unión y comunicación.

Si se trata de una acción puntal se hace una valoración, se da difusión y visibilidad y se mantiene el contacto con el departamento de Responsabilidad Social Corporativa

Si es algo continuado en el tiempo, se hace un seguimiento de o los voluntario/s de las mismas características descritas en el proceso de voluntariado y de forma paralela se hace una evaluación continua con la empresa sobre el desarrollo de la colaboración.

De manera esquemática este proceso queda representado de la siguiente forma



Difusión + contacto periódico con la empresa



Voluntariado Internacional

La Fundación Ramón Rey Ardid, quiere contribuir al progreso de los países en vía de desarrollo, pero dado su conocimiento sobre la gran dificultad de trabajar en cooperación sin estar implantados en el país destinatario, plantea una alternativa: aportar profesionales, cuyos perfiles sean los adecuados, para que colaboren temporalmente con un proyecto de una entidad de cooperación de amplia trayectoria y prestigio.

Creemos en la necesidad de instrumentar medidas que fortalezcan el voluntariado internacional, concebido como experiencia de intercambio de conocimientos y vivencias entre las personas voluntarias y la entidad acogedora; así mismo, consideran que la coordinación y colaboración permitirán un mejor aprovechamiento de los recursos que ambas instituciones deben gestionar, así como una profundización en sus objetivos y resultados en el respeto mutuo de sus respectivas competencias.

Voluntariado Interno

Para afrontar uno de los objetivos principales de ese plan, dar visibilidad de la importancia del voluntariado y sobre nuestro propio programa entro de la propia entidad, se va a poner en funcionamiento una nueva modalidad de voluntariado para los trabajadores del Grupo Rey Ardid. Actualmente, estos, tienen la oportunidad de desarrollar su labor voluntaria en la Andada solidaria que tiene lugar todos los años o en la campaña “Juguetes para todos” a esto se va a sumar este nuevo programa.

Los trabajadores de diferentes centros de la entidad podrán realizar un voluntariado puntual o de continuidad en otras áreas de la entidad que no tenga relación directa con su puesto de trabajo. Desde el departamento de RRHH se apuesta y se quiere impulsar este tipo de medidas, por varias razones: la principal, cubrir ese desconocimiento del programa de voluntariado dentro de la propia entidad, debido a diversos motivos como por ejemplo la dispersión geográfica, y en segundo lugar para que los trabajadores del grupo puedan beneficiarse de todo lo que el voluntariado puede enriquecerles a nivel personal y profesional.



6 GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

Organigrama del voluntariado

Fundación Rey Ardid conoce perfectamente los beneficios que tiene la participación altruista de los voluntarios en sus actividades. Por ello ha creado tres figuras esenciales para la gestión del voluntariado, formado por dos equipos de trabajo transversales y un responsable de voluntariado que tienen el objetivo de dar respuesta a las demandas externas de los voluntarios y a las demandas internas en los diferentes espacios de participación de la entidad.

Grupo de voluntariado

Este grupo está formado por personas clave en la organización en cuanto a la representación de todas las áreas de atención en Fundación Rey Ardid y a su experiencia en voluntariado a lo largo de sus respectivas trayectorias personales y profesionales.

La misión principal de este grupo es la de marcar las líneas estratégicas de la Fundación en materia de voluntariado y supervisar las diferentes actividades y procesos generales que se desarrollan para tener un voluntariado satisfecho en la actividades en las que participan y con la organización.

Gestores de voluntariado

Este equipo de trabajo lo integran profesionales de los centros y servicios en los que Fundación tiene actividad. Son profesionales con diferentes dedicaciones y responsabilidades pero con dos cosas en común, su sentimiento de pertenencia a la organización y su valoración positiva sobre lo que aporta el voluntariado a la entidad y a sus relaciones interpersonales en todos los sentidos.

La tarea principal de este equipo es la de cuidar de la persona voluntaria en todo su camino unido a la Fundación, desde su llegada hasta su desvinculación.

Responsable de voluntariado

Integrado en el equipo de Recursos Humanos de Fundación Rey Ardid, el responsable de voluntariado trabajará para que todas las personas que deseen compartir y dedicar su tiempo con la entidad, tengan un espacio y cumplan con sus deseos y motivaciones de participación social.

El responsable será la entrada del voluntario a la entidad, la persona encargada de la formación y satisfacción de las necesidades que vaya encontrando el voluntario la dinamización de las actividades para fomentar la relación entre voluntarios y gestores de cada centro.



Proceso del voluntario

La persona responsable del voluntariado guiará y realizará un seguimiento del voluntariado desde el principio al fin del proceso.

LA ACOGIDA

“Cuando una persona se incorpora a una entidad como voluntaria se establece un compromiso de colaboración. En él, ambas partes se responsabilizan, por un lado de cumplir con la dedicación pactada y por otro, de ofrecer al voluntario todo el apoyo necesario para su labor y evolución”¹

¹“Buenas prácticas en la Gestión del voluntariado” Obra Social La Caixa. Barcelona 2007. Página 31

El proceso de acogida es imprescindible cuando se llega por primera vez a nuestros recursos, las formas, los métodos y los estímulos en el primer momento, para que, hayan sido capaces de encontrar lo que estaban buscando.

Este proceso se ha de entender como el inicio claro y la disposición ideal hacia la posible formación que las personas voluntarias asumirán como parte de un circuito que mediante la misma potencie las motivaciones iniciales que le han hecho llegar a nuestra organización.

Entrevista personal inicial

La primera entrevista con el futuro voluntario, se basa en una primera toma de contacto, en ella, se explicarán los diferentes programas de la Fundación y las necesidades actuales.

La incorporación de las personas voluntarias se formalizará por escrito mediante un “Acuerdo de compromiso” en el que se determinarán el carácter altruista de la relación.

Una vez realizado el acuerdo se le facilitará a la persona voluntaria:

- Copia del acuerdo de colaboración firmado
- Información precisa sobre la Póliza de Seguro que Fundación Ramón Rey Ardid tiene contratada.
- Identificación como persona voluntaria
- Derechos y deberes del voluntario.

Formación de inicio

La formación es un elemento clave para difundir los valores y principios que inspiran la acción de nuestra entidad. Es evidente que la acción específica encierra una serie de consideraciones diferentes, que necesitan ser atendidas individualmente, no solo por la idiosincrasia del propio recurso sino por la realidad que aporta la vivencia del propio voluntario con su bagaje personal. Es por ello que la formación debería entenderse como un proceso educativo.

Las acciones formativas se producirán a la entrada del voluntario, se realizará de manera trimestral donde realizaremos el “primer encuentro de voluntarios” para una puesta en común y una formación básica de todas las áreas con las que trabajamos. Conseguiremos así un conocimiento básico de la Fundación.

SEGUIMIENTO

Entrevista de seguimiento

“El seguimiento facilita un mayor encaje entre la entidad y el voluntariado. Se trata de estudiar la evolución del voluntariado y de conocer cómo se transforma en la práctica diaria las expectativas y motivaciones presentadas a priori”²

El seguimiento es una función que se constata como básica en el trabajo diario y en la continuidad de los equipos de voluntariado. Es importante consolidar un sistema que muestre lo que se está realizando con el voluntariado de forma continua y que permita evaluar periódicamente cual es el estado en el que se encuentran las acciones de voluntariado y de cómo afectan a lo cotidiano, aportando el valor añadido que se le supone tiene que incorporar a la institución.

Actividades lúdicas

Es importante que nuestro trato sea cercano y amable con los voluntarios, tenerlos en cuenta en actividades donde ellos sean los protagonistas es fundamental. Por ello se organizarán al menos dos actividades anuales para fomentar las relaciones sociales entre voluntarios. Estas actividades intentarán realizarse en el mes de Diciembre para que coincida con Navidad y en el mes de Junio como actividad de fin de curso.

Encuentro de trabajadores y voluntarios

Promovemos los encuentros entre voluntarios y trabajadores, creando espacios donde se relacionen como grupo y compartan sus ideas, motivaciones, visión de sus ideas, inquietudes además de recibir información clave de la organización.

Formación anual

Los procesos formativos serán establecidos por cada uno de los recursos y se entiende que ha de existir una gran dosis de autonomía en la gestión de esta herramienta de creación de ciudadanía activa-voluntariado. Es fundamental la formación del voluntario en el área en el que está colaborando, por ello se ofrecerán diversos temas de formación para mejorar su intervención.

La formación específica estará condicionada por las aportaciones que se puedan observar desde cada uno de los centros (siempre con una coordinación por parte del responsable del voluntariado) no se puede formar de igual modo la acción en un Centro de Día, que en una Residencia, por sus especiales condiciones, pero los valores a transmitir en todos los recursos sí que han de ser idénticos o al menos inculcado en la práctica integral que defiende la Fundación Ramón Rey Ardid.

² *Buenas prácticas en la Gestión del voluntariado” Obra Social La Caixa. Barcelona 2007. Página 35*

Promoción del talento

Como un compromiso mas en nuestro seguimiento a la labor voluntaria, incluimos el apoyo en el reconocimiento de las competencias adquiridas en la actividad desarrollada. El voluntario puede tramitar su reconocimiento de competencias a nivel autonómico o estatal:

CVOL	VOL+
Gobierno de Aragón	Plataforma de Voluntariado de España
On line: https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab	Proceso semipresencial de tutorización
Inmediato	Aproximadamente dos meses de duración
Acreditación automática de pertenencia al programa por parte del responsable de voluntariado en la plataforma	Reflexión de competencias con un tutor externo a la entidad
Las competencias no tienen niveles, vienen implícitas al programa que el voluntario desarrolla en la entidad	Cada competencia puede adquirirse en niveles diferentes
RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS	CERTIFICACION DE COMPETENCIAS

De la misma forma, siendo conocedores del talento que tenemos dentro de la propia entidad, damos prioridad a estas personas en el acceso al empleo, haciéndoles llegar las ofertas de promoción interna para que si así lo desean puedan presentar su candidatura al puesto. Esto siempre y cuando lleven más de 1 año colaborando con nosotros y con una valoración positiva, tiempo que consideramos necesario para poder conocer sus aptitudes.

Encuesta

Se realizará una encuesta anual de evaluación de la satisfacción del voluntario.

Contacto continuo

En todo momento el voluntario tendrá un contacto directo tanto con el gestor como con el responsable, pero realizaremos también reuniones extraoficiales a petición de los voluntarios para fomentar la relación del equipo, dar apoyo en situaciones concretas, hacer un seguimiento de las motivaciones...

GESTIÓN DE LA SALIDA

*“El objetivo de la fase de salida es identificar, inmediatamente después de que produzca el motivo del cese en la actividad del voluntariado. Así podremos reconducir adecuadamente la situación para promover su reincorporación a una nueva actividad o, en caso necesario, tramitar correctamente la baja.”*³

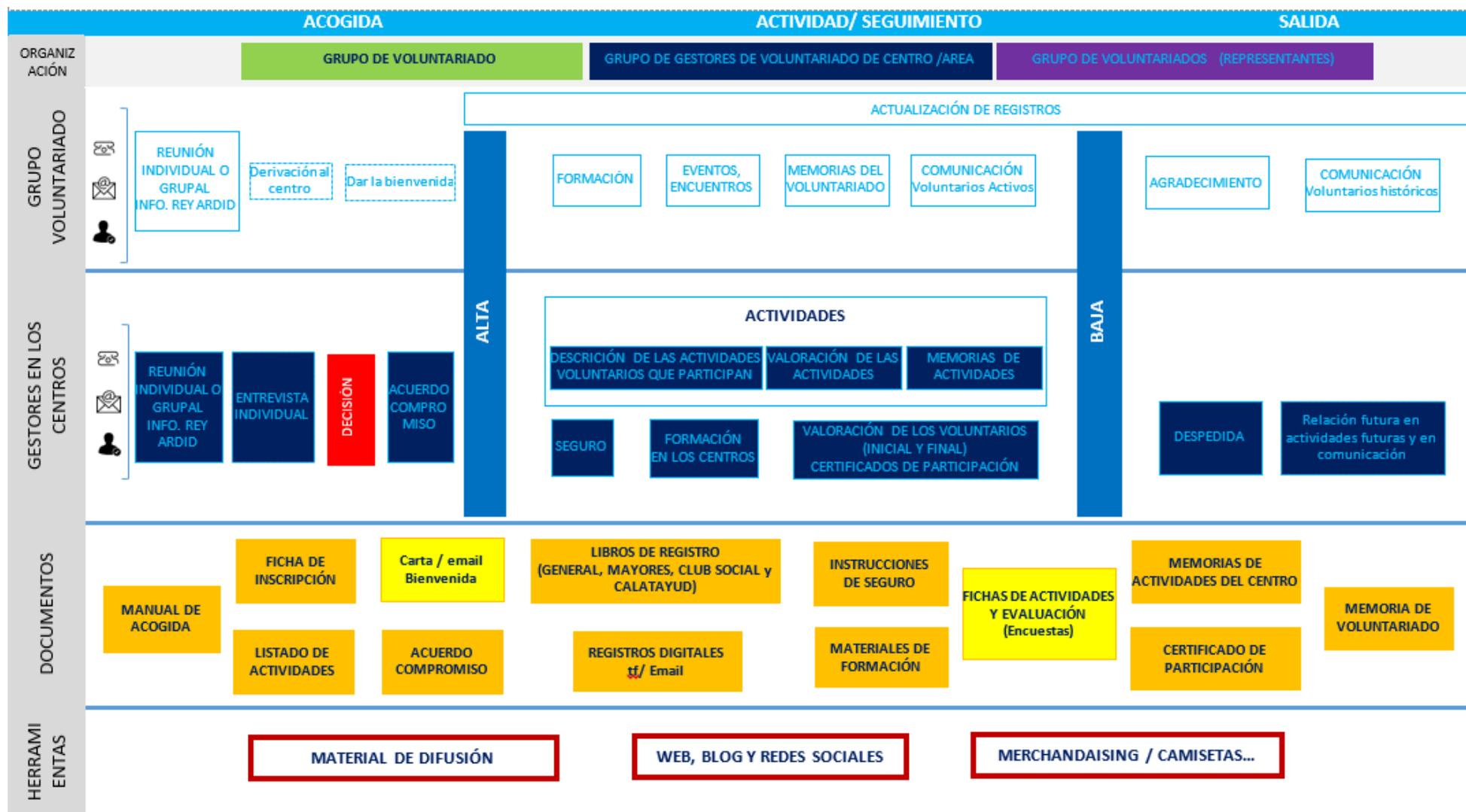
³ Buenas prácticas en la Gestión del voluntariado” Obra Social La Caixa. Barcelona 2007. Página 35

Se formalizan los documentos de extinción del contrato del voluntario en los términos del sistema de gestión de la calidad y se procede a su baja en los registros, incluyendo el seguro del voluntario.

Se facilita a la persona voluntaria un certificado de la experiencia del voluntariado en nuestra Fundación.

DIAGRAMA DEL VOLUNTARIADO

El diagrama presentado a continuación resume todo el proceso que aborda el Plan de Voluntariado de Rey Ardid, desde que una persona se acerca a nuestra entidad hasta que expresa el deseo de dejar la actividad en la que participa y que durante un tiempo le ha vinculado a la organización como voluntario/a. Con el intentamos ofrecer una visión global y resumida del recorrido del voluntario, así como los trámites y documentación formal necesaria, integrando a los trabajadores (grupo, gestores y responsable) preocupados de cuidar y guiar a los voluntarios en todo su recorrido.



ANEXO 1: Actualización de los programas previstos

Fecha: abril 2020

De manera complementaria, debido a la situación de crisis sanitaria desatada a causa del COVID-19, el 13 de Marzo y durante un tiempo indefinido se ha paralizado cualquier actividad presencial de voluntariado a excepción de aquellas que cubrían necesidades básicas, como han sido el banco de alimentos, apoyo médico en centros de mayores de la capital aragonesa o la elaboración de pantallas de protección EPIS.

Por ello, el resto de programas recogidos en este plan se han visto modificados sustancialmente dando lugar a nuevas acciones de colaboración por vía telemática que pasamos a recoger puesto que algunos de ellos han llegado al programa de voluntariado para quedarse y consideramos necesario queden recogidos en el plan que nos ocupa.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO

Programa c@rtearnos: Envío de cartas de nuestros voluntarios a todos los centros residenciales de la fundación

Voluntariado telefónico a mayores y a personas con problemas de salud mental.

PROGRAMA LÚDICO-TERAPEUTICO

Programa audiorelatos: audios que recogen desde poemas, hasta pequeños relatos propios o versionados y de manera regular se están reenviando como herramienta lúdica para ocupar el tiempo libre de los residentes

PROGRAMA OCIO Y TIEMPO LIBRE

Actividades on line para los usuarios del club social de salud mental: los voluntarios han enviado videos que se reenvían a los participantes de las actividades de los centros de salud mental de Zaragoza, Calatayud y Valencia. Estos contienen actividades semidirigidas de zumba, recetas de cocina, manualidades...

PROGRAMA FORMATIVO

Taller de alfabetización on line: Se valoró la viabilidad de mantener un grupo de conversación por videollamada desde el inicio del confinamiento y continua en funcionamiento.

Apoyo escolar online: Durante este tiempo también se ha detectado la necesidad de apoyar a algunos niños en su proceso de escolarización on line, por lo que mediante voluntariado se ha ofrecido un servicio interno para los trabajadores de apoyo escolar para entre otras cosas, facilitar la conciliación.

